

Rosales juramenta comisión para la solución de la crisis eléctrica en Zulia

Manuel Rosales, gobernador del Zulia, juramentó este martes a los integrantes de la Comisión Ejecutiva para el Gran Acuerdo Humanitario, presidida por Ezio Angelini, expresidente de Fedecámaras Zulia; cuyo fin será buscar la solución de la crisis eléctrica en el estado.

Rosales agradeció, desde el Palacio de Los Cóndores, «a quienes decidieron acompañarnos en esta propuesta que hoy venimos a exponer con mucha fe, convicción y esperanza que será el camino cierto a la solución de la tragedia eléctrica que padecemos en el Zulia».

Entre los asistentes estuvo Carlos González, viceministro para el Desarrollo del Sector y la Industria Eléctrica. “Hoy, cuando vemos aquí a representantes de variadas instancias vinculadas de una u otra manera al tema eléctrico, mis respetos a todos ustedes en nombre del Zulia, que agradece este gesto que hoy tienen».

El gobernador del Zulia aseveró que la comisión está constituida por “profesionales de primera línea, expertos y personalidades que, al igual que nosotros, anhelan la construcción de una vía que nos permita ir al fondo del problema, bajo la dirección de los tres niveles de Gobierno”.

Esta la integran representantes de los órganos o entes de los diferentes niveles de Gobierno, como del Ministerio de Energía Eléctrica, de Corpoelec, Corpozulia, los alcaldes de Maracaibo, San Francisco, Colón, Cabimas y Machiques, así como gremialistas de diferentes sectores, como Fedecámaras, Cámara de Comercio de Maracaibo, entre muchos otros, según nota de prensa.

Rosales aseguró que los racionamientos eléctricos ya alcanzaron el nivel de crisis humanitaria. «Que Venezuela y el mundo conozcan esta situación. Necesitamos el apoyo y las alternativas para salir de este trance delicado. Esta Comisión Ejecutiva pondrá a la orden de los organismos internacionales, junto con los organismos nacionales, todos los detalles técnicos”.

Resaltó que el eje de este acuerdo es la búsqueda de financiamiento directo, a través de los fondos congelados en el exterior y de cualquier otra fuente económica nacional o

internacional.

Con información de La Verdad